A black and white photograph of a woman with long hair, wearing a light-colored cowboy hat and a patterned long-sleeved shirt, smiling and looking towards the right. She is standing next to a dark horse, with her hands resting on its neck. The background is a rustic wooden structure, possibly a stable or barn, with a large circular opening visible. The overall mood is warm and affectionate.

# ELENA LARRREA

**LA MUJER QUE HIZO DE SU  
VIDA UN SANTUARIO PARA  
LOS CABALLOS**

SUPLEMENTO ESPECIAL DE

**hipocritalector**



GOBIERNO DE PUEBLA GARANTIZA RESGUARDO DE EJEMPLARES

# FALLECE ELENA LARREA, GUARDIANA DE CUACOLANDIA

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, confirmó la muerte de la mujer de 30 años que luchó contra la zoofilia; garantiza el resguardo de los ejemplares que se encuentran en el santuario equino que ella fundó en el municipio de Atlixco

CIRILO CALDERÓN

**E**lena Larrea, activista y fundadora de Cuacolandia, falleció este martes a causa de complicaciones en su salud tras someterse a una cirugía estética. Fue una de las principales impulsoras para tipificar la zoofilia en el estado.

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina confirmó la muerte de la mujer de 30 años y garantizó el resguardo de los ejemplares que se encuentran en el santuario equino Cuacolandia, ubicado en Atlixco.

“Lamento profundamente el deceso de Elena Larrea, una luchadora incansable por la defensa del bienestar animal. El rescate de miles de equinos en condiciones de maltrato, deja testimonio de su vida y obra”, escribió el gobernador en sus redes sociales, donde externó sus condolencias a los familiares de Elena Larrea.

La fundadora de Cuacolandia, además de dedicarse al rescate de equinos en situación de maltrato, era modelo y equitadora profesional. Falleció de trombosis ocasionada por una complicación postoperatoria, se informó.

El santuario, donde resguardaba a alrededor de 30 ejemplares, cuenta con una extensión de dos hectáreas y se ubica en la localidad de El Carmen, en el municipio de Atlixco. Cobró relevancia nacional por ser un refugio para equinos que eran maltratados y víctimas de crueldad animal.

Algunos de estos ejemplares sufrieron abuso sexual, como la yegua Mila, cuyo caso conmovió a la sociedad poblana en febrero de 2024, cuando Elena Larrea la acogió en su refugio y supervisó personalmente el progreso de su estado físico, y hoy se encuentra en buenas condiciones.





**Cuacolandia** 4h

Comunicado del equipo de Cuacolandia a los medios de comunicación

Con profundo pesar, informamos de la partida de Elena Larrea, presidenta y fundadora de Cuacolandia, quien, lamentablemente, el día de ayer, martes 19 de marzo de 2024, a las 15.30 horas, falleció debido a una trombosis pulmonar que le ocasionó un coágulo en el pulmón.

Desde Cuacolandia, sentimos muchísimo su pérdida.

Recordaremos y seguiremos trabajando por todo aquello que con valentía impulsó desde esta fundación. Impulsaremos su legado y amor para que nuestros cuacos, burros y mulares vivan en libertad y en condiciones adecuadas en México y en, éste, nuestro santuario de equinos rescatados de maltrato y abandono.



**Sergio Salomón** @SergioSalomonC

Lamento profundamente el deceso de Elena Larrea, una luchadora incansable por la defensa del bienestar animal.

El rescate de miles de equinos en condiciones de maltrato, dejan testimonio de su vida y obra.

A nombre del Gobierno de #Puebla, extendemos nuestro abrazo solidario a sus familiares y amigos.

Informamos que a través de la Secretaría de Medio Ambiente, garantiremos el resguardo de los ejemplares que se encuentran en @cuacolandia1, derivados de procedimientos del @IBAGobPue.

Asimismo, brindaremos toda la ayuda necesaria para que otros ejemplares sean atendidos por las instancias que los rescataron así como al resto de los equinos, priorizando en todo momento su bienestar.

Seguiremos tu ejemplo. Descansa en paz, Elena.

Gobierno de Puebla resguardará a los animales del refugio Cuacolandia tras la muerte de su fundadora. Foto: Agencia



La activista fue una de las principales impulsoras, junto con otros colectivos como el Movimiento Animalista de Puebla, ante el Congreso local para que los diputados reformaran la Ley de Bienestar Animal, a fin de castigar con cárcel la zoofilia.

En febrero de este año, los diputados reformaron el Código Penal del Estado de Puebla para sancionar a la persona que cometa actos de zoofilia, promoció, incite, venda o divulgue material pornográfico de animales. Dicha conducta se castiga con uno a cuatro años de prisión.

Asimismo, se contempla una multa de 100 a 400 UMAS, es decir, desde 10 mil 857 pesos hasta los 43 mil 428 pesos, y en caso de que el animal pierda la vida, la sanción será de cuatro a ocho años de cárcel y una multa económica.

Sergio Salomón Céspedes informó que será a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (Smadsot) como se realice el resguardo de los ejemplares que se encuentran en Cuacolandia, para garantizar sus cuidados tras el fallecimiento de su fundadora.

Los procedimientos para llevar a cabo dicho aseguramiento correrán a cargo del Instituto de Bienestar Animal (IBAP), dependiente de la Smadsot.

“Brindaremos toda la ayuda necesaria para que otros ejemplares sean atendidos por las instancias que los rescataron, así como al resto de los equinos, priorizando en todo momento su bienestar. Seguiremos tu ejemplo. Descansa en paz, Elena”, externó Céspedes Peregrina.





**HABRÁ DOS HOMENAJES**

Mediante un comunicado, el equipo de Cuacolandia confirmó la muerte de su fundadora y presidenta, cuyo deceso ocurrió el pasado martes 19 de marzo, a las 15:30 horas, debido a una trombosis pulmonar que le ocasionó un coágulo en el pulmón.

“Desde Cuacolandia, sentimos muchísimo su pérdida”, indicó la administración del santuario de equinos, tras reiterar que se mantendrá el legado de Elena Larrea, pues gracias a su trabajo y lucha se pudieron rescatar varios ejemplares que hoy viven en libertad.

“Recordaremos y seguiremos trabajando por todo aquello que con valentía impulsó desde esta fundación. Impulsaremos su legado y amor para que nuestros cuacos, burros y mulares vivan en libertad y en condiciones adecuadas en México y en este, nuestro santuario de equinos rescatados de maltrato y abandono”, señala el comunicado.

Asimismo, el equipo que trabajó con la activista externó sus sentidas condolencias a la familia y a los amigos cercanos a Elena, “quien luchó incansablemente por los derechos de los animales” y añade: “Le agradecemos todo su amor y dedicación y le deseamos un descanso eterno y en paz”.

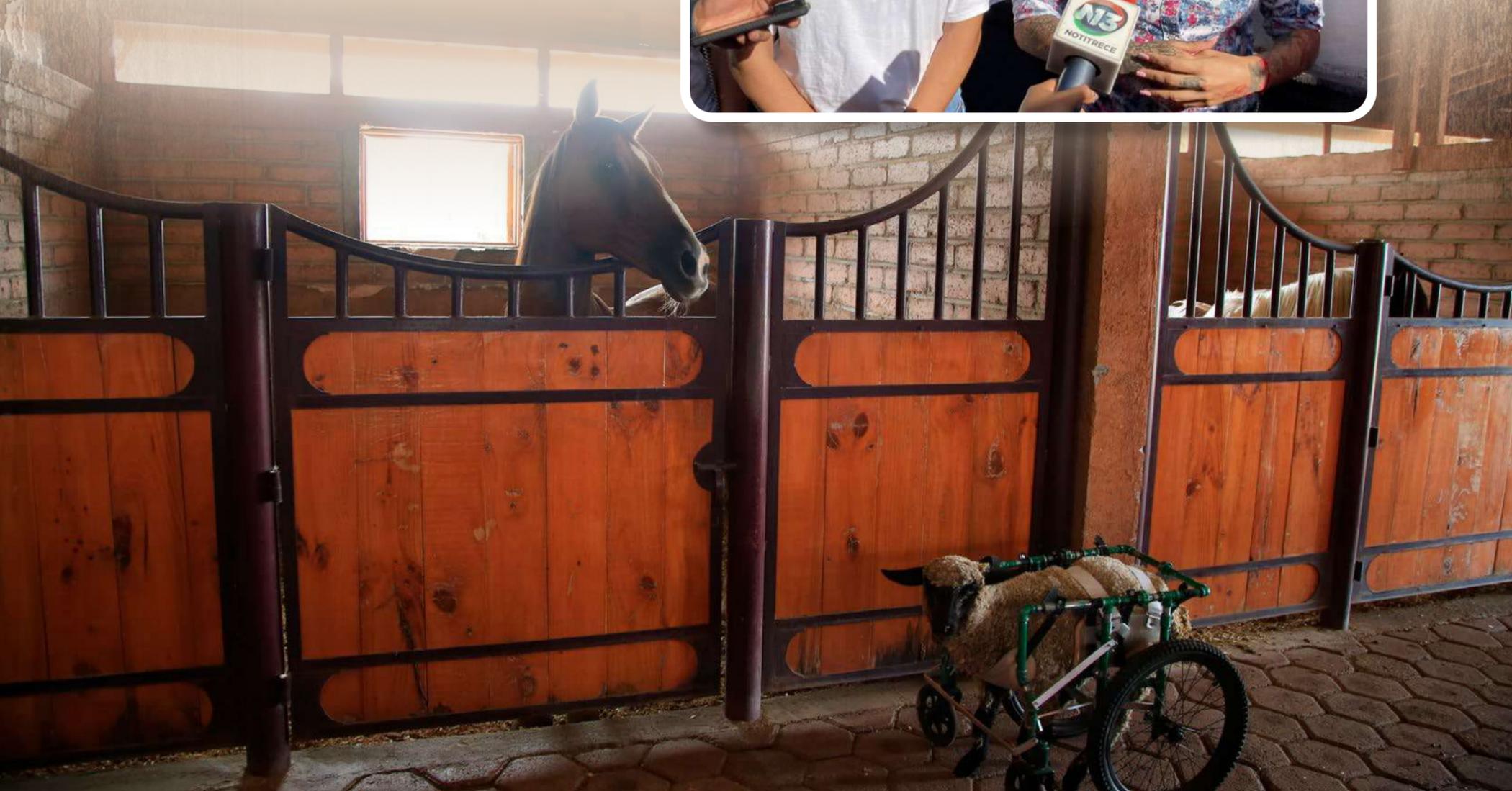
Por otro lado, también se informó que se realizarán dos homenajes para la activista el próximo viernes, uno en la ciudad de Puebla y otro en la capital del país, con el propósito de que otros animalistas, amigos y la sociedad en general puedan despedirse de esta impulsora de la protección y bienestar animal.

El Movimiento Animalista de Puebla convocó al primero de ellos en el zócalo de la capital poblana a las 20:00 horas; mientras que el segundo fue convocado en redes sociales y se realizará el domingo 24 de marzo a las 18:30 horas en la explanada de Bellas Artes en la Ciudad de México.

“Sabemos que muchos de ustedes quieren despedirla de alguna manera, es por eso que este homenaje es para poder expresar nuestros sentimientos”, señala la convocatoria en Facebook del Movimiento Animalista de Puebla.



Cuacolandia se mantenía a través de donativos, venta de productos como gorras y playeras, así como la cuenta de OnlyFans de Elena Larrea. Foto: Agencia



## ELENA LARREA: LA REVOLUCIÓN ANIMALISTA

# EL ONLY FANS QUE MANTIENE A LOS CABALLOS

REVISTA 360°

Cuacolandia, un refugio para caballos maltratados, lucha por su bienestar; Elena Larrea lidera el proyecto y aboga por leyes que protejan a los animales, a pesar de las críticas en redes sociales.

**A** treinta minutos de la Angelópolis está Cuacolandia, literalmente es la tierra de los cuacos o los caballos. Es un terreno ubicado en Atlixco. Es enorme, pero ello facilita que los animales se muevan libremente; no obstante mantenerlo implica un esfuerzo extraordinario, pues no sólo hay que cuidar su estancia, sino la alimentación y la medicina, así como la revisión veterinaria constante, lo que cuesta muchísimo dinero.

La responsable de Cuacolandia es Elena Larrea, quien desde 2019 inició este proyecto de rescatar a los caballos, yeguas, burros y ponis que eran maltratados. Ella comenzó a salvar a los equinos en los basureros ubicados en la carretera en el Estado de México.

De ahí es que se animó a salvar a más animales, recogió algunos de la policía montada, otros usados para el arado, otros que utilizan en la charrería, de clubes hípicos y en cualquier lugar donde se maltratara a los caballos. En muchas ocasiones se presentaban denuncias y así comenzaron a llegar más animales a Cuacolandia.

Antes del 2019, Larrea tenía una fundación de animales en la que rescataba perros, gatos e incluso animales silvestres. Ella, desde mucho antes, ya había sido activista o animalista como actualmente utilizan ese adjetivo para los que salvan a cualquier tipo de animal.

Para Larrea, su animal favorito siempre fueron los caballos: "siempre quise ayudar a todo tipo de animales, pero mi pasión siempre fueron los cuacos. Toda la vida he montado y las circunstancias me ayudaron para que en el 2019 hiciera un trabajo con el Estado de México, pues comencé a recolectar a los que tiran las carretas de basura y de ahí surgió Cuacolandia".

El maltrato animal es muy común. En distintas disciplinas ecuestres existen abusos verbi gracia, la charrería, en algunas suertes existe la costumbre de jalarle las colas a las vaquillas o para educar a uno de los equinos se les dan descargas eléctricas o de varazos en la cara. En otras suertes o prácticas está el hacer que el caballo camine o baile en dos patas, para ello se les lastima y se les entrena en un cajón, aunque esta última no pertenece al gremio de los charros.

“Mientras más compartan de la página azul (Only Fans), más comenten, más likes y más le platiquen a todo el mundo sobre Cuacolandia, pues más alcance tengo yo. Así que prácticamente pasar la voz de lo que hacemos aquí en Cuacolandia es importante”.

Elena Larrea  
Activista

La iniciativa de Cuacolandia busca concientizar sobre el maltrato animal y promover leyes más estrictas para proteger a los equinos y todos los animales. Foto: Agencia

**Elena Larrea**, fundadora de Cuacolandia, lidera la lucha por los derechos de los caballos maltratados en México. Foto: Agencia



Para Elena Larrea este tipo de prácticas, suertes, o demostraciones deberían ser reguladas, puesto que algunas de éstas se basan en el maltrato animal. No todas las que se practican en la charrería son basadas en el daño a los equinos, hay algunas que sí los lastiman o los dañan.

“Yo tengo amigos, que son charros y en lo personal no odio la charrería, porque sé que muchos de los que conozco adoran a sus caballos, pero en general sí existe el maltrato animal. Hay disciplinas ecuestres que no son tan violentas”.

Actualmente, Cuacolandia trabaja con la Federación Ecuestre Mexicana (FEM) para modificar reglamentos y regulaciones tanto del entrenamiento como en las suertes y prácticas de charrería y demás deportes que involucran a los caballos con la finalidad de que no sean lastimados. Larrea pide a sus seguidores que alcen la voz contra los maltratadores y que si algo no le gusta al público sobre cómo tratan a los animales lo hagan saber.

“Si ven que algo está mal y si ven que un caballo va muy cargado, si ven un caballo que lo están golpeando, si ven que está sangrado, si ven que están usando electricidad, si ven que lo están lastimando, pues que graben, etiqueten. Aunque si ese maltrato está avalado por el reglamento, la realidad es que una denuncia no va a proceder, pero pues si estás hablando de un caballo que trae una espuela con electricidad y está cortado con sangre, sí, ya puede ser un poco más grave”.

Cuacolandia se puso, otra vez en el ojo del huracán, recientemente, porque una yegua de nombre Mila llegó a este refugio y se demostró que algunos de sus cuidadores abusaban sexualmente de ella. Larrea junto con otras animalistas fueron al Congreso del estado a protestar y a exigir que se regulara a la zoofilia como un delito.

Mila actualmente ya fue salvada de sus depredadores (sus propios dueños) y vive en Cuacolandia, pero este hecho modificó la ley e hizo que se calificara como delito la zoofilia.

Larrea cuenta que cuando descubrió que la yegua Mila fue violada quiso proceder legalmente contra su victimario y se dio cuenta de las trabas jurídicas porque no estaba tipificado como delito la zoofilia “¿cómo es que no está tipificada?, pregunté y todos mis asesores legales me confirmaron que era imposible ir contra el agresor de la yegua”.

Mila recibió varazos en la cabeza y tanta violencia le dejó muchos daños y deformidades óseas que se revelaron en las radiografías, por lo que no sólo fue el abuso sexual contra ella si no un tema de crueldad animal.

“Ahí es donde pudimos entrar jurídicamente porque el maltrato animal ya está legislado, por eso no se me cerró el mundo, pero sí me sorprendió que no estuviera tipificado el abuso sexual contra los animales, pero afortunadamente tanto la diputada panista Lupita Leal y su par del Partido Verde, Jimmy Natale presentaron una iniciativa el 29 de junio del 2023 para tipificar la zoofilia y pornografía animal.

“Esa iniciativa fue mandada a la congeladora por el todavía presidente del Congreso del estado Eduardo Castillo. Simplemente los demás diputados la abandonaron, no la vieron y no le dieron importancia. No sé si al señor no le vienen los temas de bienestar animal. Por ello, nosotros y los diputados estuvimos presionando, pero ocurrió el tema de la yegua Mila que se hizo viral en redes sociales.

“Yo sí me molesté mucho con el líder de los diputados por haber congelado la iniciativa. Empecé a hacer ruido en los medios, con la gente, con mi comunidad. La sociedad le hizo manita de puerco al diputado. No le quedó de otra más que tipificar.

“Todavía salió Lalo (Castillo) diciendo que no le faltáramos el respeto, pero pues ¿qué tal si se le pide de buena manera? No hace nada el señor y pues sí, no fui la más amable, no, pero se tipificó. Al final fue una decisión unánime. Todos los votos a favor. Y la realidad es que si no hubiera sido por el caso de Mila y que se sumó tanto Cuacolandia como toda la comunidad, como todos los medios, como toda la presión mediática y social que hubo, la iniciativa seguiría congelada”.

*“Fue una tragedia existencial, me quedé en ese momento con 25 caballos. Me quedé sin dinero, empecé a vender remolques, equipo y hasta la risa y llegó un momento que no tenía más que comerciar. Un amigo sí me dijo ‘abre tu OnlyFans’ le hice caso y aquí estamos”.*

**Elena Larrea**  
Activista



**Caballos rescatados en Cuacolandia** disfrutan de un ambiente seguro y cuidado bajo la dirección de Elena Larrea. Foto: Agencia

Elena Larrea aclaró que quien sí impulsó la ley desde antes fue la panista Guadalupe Leal, por eso se alió con ella, pese a la negativa del presidente del Congreso del estado “quién quiso soslayar esta ley fue Eduardo Castillo, pues que triste que se tiene que poner uno como gremlin para que te hagan caso, ya sabes, porque si no se hubiera quedado congelada la iniciativa.

Mantener Cuacolandia no es sencillo ni mucho menos barato, mensualmente tiene un costo de un millón de pesos lo que impide que sea 100 por ciento sostenible, nuestra entrevistada reconoce que su sueño es replicar Cuacolandia en Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México, pero en este momento es imposible e impensable porque se necesitaría un salario mayor a los tres millones mensuales para poder sostener otros centros en otras partes del país.

Elena Larrea ha sido víctima de amenazas y acusaciones en redes sociales, de burlas. Todo en redes sociales. Ella lo sabe, se han burlado hasta de su físico, pero a ella dice no importarle cómo se expresan de ella.

“La verdad es que me vale gorro. No leo mensajes los de hate, o sea, lejos de sobrellevarlo pues como que me da risa. Se me hace muy ridícula esa gente. Mis odiadores son gente muy infeliz y la verdad es que genuinamente me da risa. No me afectan mucho. Me queda claro que si hay algo más allá que las burlas o el bullying en redes sociales tendría que denunciar, pero a los troles no les hago caso. Hasta el momento no ha habido alguien que me enfrente de cara, todo ha sido por internet”.

Para apoyar con recursos la manutención de Cuacolandia, reciben visitas y la cuota de recuperación es de 100 pesos, también reciben donativos en efectivo o en especie. En el caso de especie son: aserrín, pacas de avena, alfalfa, grano, biello, amarras, todo lo que se ocupa en un rancho.

Larrea, para sortear los gastos, abrió su *Only Fans*, ello le da más entradas que se van directamente para sostener dignamente la vida de los caballos rescatados, todo lo que monetiza con fotos y videos va para Cuacolandia.

“Mientras más compartan de la página azul (*Only Fans*), más comenten, más likes y más le platiquen a todo el mundo sobre Cuacolandia, pues más alcance tengo yo. Así que prácticamente pasar la voz de lo que hacemos aquí en Cuacolandia es importante”.

Larrea también ha desarrollado cursos de montar a niños, aunque por falta de tiempo no ha podido continuar, la idea es cómo domar un caballo, cómo montarlo, pero sin necesidad de violencia contra el animal, incluso, cómo acercarte a él y que el equipo acepte a la persona libremente.

Su página de *Only Fans* fue creada por la pandemia del Covid, hasta

poco antes de que iniciara contaba con 130 caballos, ahora tiene sólo 50. “Recibíamos mucha gente, hacía cabalgatas y tenía un chorro de caballos pensionados. Cuando llega la pandemia, deja de venir la gente de visita, me quitan los caballos pensionados y obviamente yo entro en una crisis económica y aparte tenía un galán que me daba dinero y terminamos; prácticamente me quedo sin dinero y con un tren de gastos de 300 mil pesos al mes y empiezo a dar caballos en adopción. Me corren de donde rentaba porque argumentaron que mis caballos daban mala imagen, porque para los dueños del rancho estaban feos y criollos.

“Fue una tragedia existencial, me quedé en ese momento con 25 caballos. Me quedé sin dinero, empecé a vender remolques, equipo y hasta la risa y llegó un momento que no tenía más que comerciar. Un amigo sí me dijo ‘abre tu *OnlyFans*’ le hice caso y aquí estamos”.

Elena Larrea cuenta que no le dio vergüenza abrir su página personal. “Siempre me han señalado y desde que tengo memoria, siempre me ha cagado el palo la gente. No falta quien te critique que si es real, que si estoy así, que si estoy operada, toda la gente me pone el dedo por algo. Hay mujeres que lo hacen para comprarse zapatos Gucci, yo lo hago para mantener mis caballos”.

Al inicio de su página de *Only Fans* hubo burlas, pero a Larrea se le resbalaban fácilmente, porque tenía claro que no era para tener a todo mundo contento, pues ella admite que en general no cae muy bien a los demás y su intención es para sostener a sus caballos no para hacer amigos.

Larrea por ello se define a sí misma como una mujer definitivamente muy apasionada, muy aguerrida, perseverante y un poco disruptiva.

Ella ha descubierto que la lucha por defender y salvar a los animales le ha llevado a pelear por la justicia: “Tengo una trayectoria muy, muy larga desde mis 19 años más o menos, que empecé en el activismo de todas las especies. Todos los animales merecen justicia y merecen ser tratados con dignidad y como que la gente no está dispuesta a entenderlo todavía”.

“Un caballo es una bestia de carga. Entonces la gente ve un caballo jalando en malas condiciones y pues es una bestia de carga, es un animal de carga y no se identifican y pues es parte de la concientización de Cuacolandia; por eso hago y subo tantos videos y tantas tonterías en TikTok, porque quiero que la gente se acerque, o sea, quiero que la gente se identifique con los caballos y los vea, no como animales ajenos o como bestias de carga, que los admiren a los caballos como son, como seres que sienten y no como bestias de carga”.



ZEUS MUNIVE

## El legado de Elena Larrea

### VICIOS OCULTOS

Periodista desde hace más de tres décadas y apasionado del rock en todas sus variantes. Actualmente es director de la revista 360 Grados.

Contaba Elena Larrea (que en paz descansa), en una entrevista con la *Revista 360 Grados*, que “tuvieron que hacerle manita de puerco” al diputado Eduardo Castillo, de Morena, porque se negaba a tipificar la zoofilia como delito, porque quería mantener en la congeladora la iniciativa que presentó en su momento la diputada panista Guadalupe Leal.

“Esa iniciativa fue mandada a la congeladora por el todavía presidente del Congreso del estado Eduardo Castillo. (...) No sé si al señor (Eduardo Castillo) no le vienen los temas de bienestar animal. Yo sí me molesté mucho con el presidente de la Jugocopo por congelar la iniciativa. Empecé a hacer ruido en los medios, con la gente, con mi comunidad. La sociedad le hizo ‘manita de puerco’ al diputado. No le quedó de otra más que tipificar.

“Todavía salió Lalo (Castillo) diciendo que no le faltáramos el respeto, pero pues ¿qué tal si se le pide de buena manera? No hace nada el señor y pues sí, no fui la más amable, pero al final se tipificó (...) que triste que se tiene que poner uno como *gremlin* para que te hagan caso, ya sabes, porque si no se hubiera quedado congelada la iniciativa contra la zoofilia”.

Así era Elena Larrea una mujer echada para adelante, valiente, a quien no le daba miedo opinar libremente sobre lo que pensaba (la muy honorable R. dice entre dientes “qué envidia”) sobre todo en estos tiempos de, simulación e hipocresía.

Larrea era por mucho una mujer admirable.

Desde muy chica se dedicó a cuidar animales, puso refugios para perros y gatos, viajó a África para defender a las fieras que son víctimas de la caza, en 2019 creó un santuario para caballos, yeguas y burros que eran maltratados.

Fue amenazada por algunos, no todos, grupos de charros. Ella se armó de valor cuando descubrió que una yegua de nombre Mila, no sólo era azotada, sino fue violada por un sujeto; como no se pudo proceder contra el agresor, Elena Larrea buscó apoyo y lo encontró en la diputada Lupita Leal quien presentó la iniciativa.

A sus redes sociales llegaron amenazas de muerte, de atentar sexualmente contra ella, y como tenía que pagar la manutención del rancho que rentaba donde alberga a los caballos rescatados, buscó mil y una formas de conseguir dinero, pues entre veterinarios, medicinas, tratamientos y alimento se gastaba mensualmente un millón de pesos. Fue así que decidió abrir su *Only Fans* que monetizó y le alcanzó para pagar todo.

Esa acción le provocó el rechazo de su familia, en una entrevista que concedió para *SoyEmprendedor* reveló que su familia la desheredó: “Básicamente me dijeron que no contara con ellos para nada, porque era muy triste que ‘acabara haciendo esas cosas’. Mi mamá me bloqueó por ‘falta de autoestima y dignidad’. Perdí contacto con mi familia, pero tampoco es que me ayudaran antes de abrir el *Only Fans*”.

Y es que fue el caso de la yegua Mila la que hizo que todos volteáramos a Atlixco, al santuario de caballos que ella desarrolló, pues mucho antes ni los gobiernos ni los partidos políticos ni empresarios ponían la atención al refugio de Larrea.

¿Qué hizo distinto Larrea a muchos “líderes” políticos de por aquí cerquita?

Que fue leal a su discurso, que no se rajó, que soportó que su familia la hiciera a un lado, que la amenazaran de muerte, de ser violada, que un líder camaral se enojara con ella por ser quien era.

Ayer por la mañana, nos enteramos de su muerte.

Ojalá deje un legado de lo que sí se debe hacer y que todas las Elenas Larrea del mundo se unan y nos reeduquen, porque esa actitud disruptiva sí rendió frutos y no sólo fue una aplaudidora, aplaudidor, aplaudidore más que como abundan en partidos políticos, medios de comunicación, cámaras empresariales.

Sirva pues esta pequeña columna como un homenaje a su memoria.

